

SMA pide informes a salmoneras Australis y Cooke Aquaculture por ballenas muertas en Aysén y Magallanes

Coyhaique.- La Superintendencia del Medio Ambiente (SMA) realizó dos requerimientos de información a las empresas Australis y Cooke Aquaculture, luego de que se reportara la muerte de dos ejemplares de ballena jorobada en las regiones de Magallanes y Aysén, respectivamente.

En el caso de Magallanes, el ejemplar de cetáceo fue encontrado al interior de la Reserva Nacional Kawésqar. En Aysén, en tanto, estaba ubicado en el Parque Nacional Laguna San Rafael. En el primer caso, el 29 de octubre se solicitó a Australis informar el detalle de las condiciones en que se encontraba el ejemplar muerto al momento de su detección y, en particular, si este fue encontrado enmallado en las redes del Centro

• Ambas acciones se realizaron entre el 29 y 30 de octubre, luego de que la SMA tomara conocimiento de lo ocurrido. Junto con esto, se ha mantenido una coordinación permanente en ambas regiones con la autoridad pesquera, para recabar todos los antecedentes.



de Engorda de Salmones Muñoz Gamero 1.

Además, se pidieron los resultados de inspecciones submarinas realizadas en el CES de forma posterior a la detección del ejemplar

muerto, para verificar el estado de las redes y estructura del módulo de cultivo, como también el resultado de la necropsia practicada a la ballena, entre otros.

En el caso de Aysén, durante esta jornada la Superintendencia solicitó a Cooke Aquaculture informar acerca del posicionamiento georeferenciado actualizado del cetáceo al momento de la última inspección; informar de forma detallada las condiciones en que se encontraba el ejemplar muerto al momento de su detección y, en particular, si este presentaba evidencia de enmalle con redes o interacción con cabos o amarres. De forma adicional, se solicitó informar si existen antecedentes en alguno de los CES operados por la empresa -ubicados en el sector de Estero Cupquellan o desembocadura del Río Exploradores- que den cuenta de algún incidente con cetáceos entre el 21 y 30 de octubre.

Estas dos acciones forman parte de una investigación iniciada por la Superintendencia, que se suma a las coordinaciones establecidas con Sernapesca en ambas regiones del sur del país.